



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 8 de mayo de 2020 un artículo en el que se explica que España no ha sido beneficiaria de 1,5 millones de mascarillas para personal sanitario de una compra realizada por la Unión Europea con arreglo al instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente frente al coronavirus (COVID-19) porque el Gobierno no cursó la solicitud pertinente.

El reparto ha beneficiado a países como Austria, Polonia, Malta, Chipre, Dinamarca, Suecia, Italia, Croacia, Eslovenia, Grecia, Rumanía, Bulgaria, Eslovaquia, Hungría e incluso al Reino Unido, a pesar de no ser Estado miembro.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que España es el país con más profesionales sanitarios afectados por COVID-19 del mundo, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no cursó la solicitud pertinente para ser beneficiaria de las mascarillas distribuidas por la Unión Europea con arreglo al instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente frente al coronavirus (COVID-19)?
- ¿Tiene previsto el Gobierno cursar las solicitudes pertinentes para ser beneficiaria en futuros repartos de mascarillas por parte de la Unión Europea con arreglo al instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente frente al coronavirus (COVID-19)?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente efectiva para garantizar en cantidad y calidad el equipamiento de protección individual que necesitan los profesionales para desempeñar sus funciones asistenciales con seguridad frente al coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 11 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530